

# El periodismo cubano en la península de Yucatán, siglo XIX

● Luis Fernando Álvarez Aguilar

## Preliminar

Desde las primeras décadas del México independiente, la clase político-empresarial del territorio peninsular yucateco orientó su desarrollo apoyada en las luchas a favor del federalismo, el cual la dotó de una cierta soberanía ante el poder central. Sobre la marcha, los líderes de estos grupos empezaron a identificarse con el liberalismo y a participar como funcionarios en los gobiernos afines a sus tendencias políticas, integraron la cada vez más poderosa facción que defendía las causas liberales –capitalistas y de libre mercado- y que terminó por consolidar la causa republicana para concretar sus diversificados planes y programas económicos.

El entorno era complicado, debido a las confrontaciones entre los diversos círculos dominantes. Destacaban las rivalidades entre liberales y conservadores, contienda que en la historia y la historiografía mexicana ha sido utilizada para identificar a los liberales como “los buenos” y a los conservadores como los actores antagónicos,<sup>1</sup> si bien la lucha por el poder simultáneamente se extendió en el Yucatán decimonónico entre los representantes del proyecto liberal hegemónico y los grupos liberales disidentes.

Inmersos en estos conflictos –a los que se sumaron desde 1847 las recurrentes acciones de rebeldía de los mayas contra la clase criolla en el poder-, la sociedad yucateca de la segunda mitad del siglo XIX se involucró en los enfrentamientos desde diversas trincheras: gobiernos estatales, ayuntamientos, ejército, comercio organizado, burocracia, agricultores, artesanos y prensa. Esta última no solo representaba a los medios de comunicación local sino también extranjeros, particularmente cubanos, que se hicieron parte del proceso de modernización peninsular en sus momentos más álgidos.

---

<sup>1</sup> Francisco Bulnes, *Páginas Escogidas*, México, UNAM, 1978, p. 81

## La prensa cubana en Yucatán

Durante la segunda mitad de la centuria que nos ocupa, se vio acentuada la migración cubana a Yucatán debido sobre todo a los conflictos generados por los movimientos isleños que deseaban deshacerse del control español. Esto ayudó al desarrollo del periodismo y la cultura republicana peninsular. Dos representantes de dichas corrientes de pensamiento fueron Rodolfo Menéndez de la Peña y Eduardo Urzaiz, pilares indiscutibles en el desarrollo educativo de la entidad, el primero en el Porfiriato y el segundo durante la Revolución Mexicana. Otro intelectual cubano radicado por corto tiempo en Yucatán fue Idelfonso de Estrada y Zenea, promotor de la literatura infantil, la educación y el periodismo.<sup>2</sup>

Durante el lapso que comprende la Guerra de los Diez Años (1868-1878), un nutrido grupo de cubanos hostigados por España buscó refugio en Yucatán a partir de los últimos meses de 1768. Los primeros en llegar fueron Alfonso Torroella, Idelfonso de Estrada y Zenea, Felipe Xiquez y José Quintín Susarte, cuatro figuras relevantes de las letras de su país relacionadas entre sí, que desde el Liceo de Matanzas y La Habana mediante la literatura habían realizado actividades contrarias al régimen colonial.

Perseguidos por sus vínculos con el movimiento independentista, también llegaron a Yucatán Alfredo Torroella (éste en los últimos días de 1868) e Idelfonso de Estrada y Zenea (en enero de 1869). Dichos periodistas, al igual que Xiquez y Quintín, decidieron trasladarse a Mérida por los vínculos que mantenían con varios yucatecos liberales, que como Manuel Cepeda Peraza habían sido desterrados a La Habana durante la Invasión Francesa en nuestro país, donde recibieron el apoyo de aquellos cubanos que más tarde llegarían proscritos a las costas de Yucatán.<sup>3</sup> Lo anterior propició el rápido prestigio y confianza política que adquirieron dichos intelectuales desde su arribo a Mérida, que sin obstáculos pudieron publicar sus trabajos e inaugurar diversos periódicos y una imprenta para mantenerse por su propio peculio.

---

<sup>2</sup> Luis Fernando Álvarez Aguilar, *Confrontaciones entre grupos políticos y económicos dominantes en Yucatán; de Sisal a Progreso, 1840-1881*, Tesis de doctorado en Historia, CIESAS, Mérida, 2017, p. 188.

<sup>3</sup> Carlos E. Bojórquez Urzaiz, "Emigración y tradiciones poéticas cubanas en Yucatán (1868-1878)", Mérida, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán N. 243-244*, p. 45.

Hacia abril de 1869 Estrada y Zenea comenzó a editar *El Periquito*, un prestigiado rotativo para niños. El 1 de mayo del mismo año, el propio de Estrada sacó a la luz otro periódico denominado *El Iris*, en cuyas páginas incluyeron textos literarios y lo puso al servicio de la causa cubana y eventualmente de los intereses de la clase yucateca en el poder. La familiaridad que los emigrados cubanos mantenían con el gobierno liberal yucateco era manifiesta, e incluso durante algún tiempo de Estrada se encargó de editar el diario oficial de Yucatán *La Razón del Pueblo*, en su imprenta *La Aurora* que el antillano había adquirido con un crédito que le otorgó Rodolfo G. Cantón.<sup>4</sup>

### Las publicaciones cubano-yucatecas en el debate modernizador

Los proyectos económicos y políticos de los grupos de privilegio yucatecos, como los del país en general, no eran del todo claras al terminar la primera mitad del siglo XIX. Esas ideas, pensamientos, opiniones y conceptos, simultáneamente se convirtieron en banderas de facciones o de partidos que se adaptaron al sistema de gobierno y sirvieron como elementos detonantes o inhibidores del desarrollo peninsular. Uno de esos proyectos regionales era el traslado de la aduana y la preponderancia portuaria del viejo puerto de Sisal a un determinado punto costero al que empezó a conocerse como Progreso.

Desde 1840, los argumentos que tradicionalmente se esgrimían para justificar dicho traspaso, subrayaban “la mayor cercanía” de este último punto de playa con Mérida. No obstante, lo que en el fondo predominaba era el intento de fortalecer la supremacía de los hombres del poder radicados en la capital del Partido. No era tanto la distancia de ésta al mar, sino el querer desbancar a los hombres de negocios campechanos (aún después de la fundación de Campeche como una entidad separada de Yucatán) quienes habían asentado sus reales en Sisal y que de acuerdo con sus competidores se habían convertido en detentadores exclusivos de la actividad comercial. El objetivo era, de hecho, mantener una mayor lejanía con la clase política y empresarial de Campeche.

La facción meridana criolla –conocida más tarde como la casta divina– buscaba acercar sus intereses económicos hacia el oriente peninsular; facilitar el posible desplazamiento de las tropas por tren y por mar hacia esta región convertida en epicentro del conflicto social conocido como la Guerra de Castas, en la que participaban mayas apoyados por ingleses a través de Belice. Deseaba vigilar el contrabando en dicha zona; aproximarse a los mercados estadounidenses y caribeños; y no alejarse de las áreas de producción henequenera cuyos mayores porcentajes se explotaban en los alrededores de Mérida, por parte de empresas extranjeras y del núcleo oligárquico doméstico que controlaba “vidas y haciendas”.

---

<sup>4</sup> *Ibid*, p. 87.

Había los que no consideraban prudente trasladar la infraestructura portuaria a Progreso. En oposición a estos argumentos el historiador campechano Francisco Sosa y Escalante envió en 1869 una carta a Ildelfonso de Estrada y Zenea, director del periódico *El Iris*, en la que refutaba las opiniones vertidas por los defensores de Sisal. Estos advertían que el traslado de la aduana de Sisal a Progreso así como de la construcción de una vía férrea que comunicara este último punto costero con la capital yucateca afectaría los intereses de Campeche y de todos los puertos de la costa occidental. Recién liberado de San Juan de Ulúa (adonde en 1867 lo había recluido Manuel Cepeda Peraza), Sosa cuestionó:

*¿Se trata, al promover la cuestión vital para Yucatán del establecimiento de una vía férrea que conduzca al puerto de Progreso por ser la única realizable, se trata de su engrandecimiento o el de otros pueblos? ¿Se deben consultar más bien los intereses ajenos que los propios? Y tan racional es esto que el redactor de *El Espíritu Público*, periódico semioficial del estado de Campeche, dijo en el número 232, refiriéndose a la prima ofrecida por usted, señor redactor, a los suscriptores de este apreciable periódico, que aquella era una obra útil y de verdadero progreso?*<sup>5</sup>

No era únicamente el interés de empresarios y algunos particulares cam-

pechanos, destacaba Sosa, el querer trasladar la aduana y construir un camino de fierro a Progreso. "Así lo había entendido la parte más ilustrada de la sociedad y el pueblo entero. Sin embargo, sobresalían los que no querían sacrificar sus cortos intereses personales al bienestar social." (Idem) En nombre de estos intereses particulares y de su entidad natal, Campeche, el poderoso empresario y político Felipe Ibarra Ortoll y Rafael de Portas habían levantado la voz, y, como respuesta, su paisano Francisco Sosa había tomado la pluma para refutarlos.

Dichas expresiones políticas, intelectuales y éticas se hicieron formas particulares que adoptaron los grupos en pugna. Todos participaron en el diseño del entorno en el que surgió y creció la economía capitalista local, consolidada hacia finales del decimonónico a través de rivalidades, adecuaciones y reconciliaciones entre los principales actores, elementos que chocaron, se enfrentaron o se amoldaron unos a otros. Reiteradas resultaron estas confrontaciones entre los diversos grupos económicos, políticos y sociales como los representantes del periodismo cubano, que se involucraron en uno de los momentos más significativos del proceso que habría de aterrizar en la modernización peninsular, y algunos de cuyos descendientes permanecen hoy activos en la actividad periodística dentro de las no menos impactantes transformaciones históricas de la región y del país.

---

<sup>5</sup> Francisco Sosa y Escalante, "Combatiendo a Rafael de Portas", Mérida, 5 de octubre de 1869, BVI, <http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx>, N. de ficha 29936, n. de Inventario Lib19863.